

Acta de la Reunión del Equipo Docente del Grado en Educación Social 29 de abril de 2024

La presente reunión se desarrolló en formato híbrido, presencialmente en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva y, virtualmente, a través de la plataforma Zoom. Se planteó en horario de 13,20 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda convocatoria.

ASISTENTES:

María Victoria Díaz Ruiz, María Pilar García Rodríguez, María Ángeles Triviño García, Nieves Ramírez Delgado, Nelly Castro Vadillo, Sara Conde Vélez, María Carmen Azaustre Lorenzo, María Ángeles Ortiz González, Romina Denise Jasso, Ramón Torres Villegas, Mónica Montañó Garcés, José Carlos Mancha Castro, Teresa González Gómez, Juan Ramón Jiménez Vicioso, Manuel Jesús Hermosín Mojeda, José Antonio Ruiz Rodríguez, Alfonso Chaves Montero, Iván Rodríguez Pascual, Cinta Mancheño Velasco, Adrián Segura Camacho, Francisco García, María Romero, Rubén Calero Del Valle, Julia Jiménez Ceballos.

Excusan su ausencia: Antonio Daniel García rojas, Adnaloy Pardo rojas (Baja), Pablo Cano, Walter Federico Gadea Aiello, Manuela Fernández Borrero, María Soledad Palacios Gálvez, Bárbara de las Heras Monastero.

El viernes, 24 de abril de 2024 se envía un correo electrónico a todo el profesorado de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte desde la Secretaría del Decanato en nombre de la Coordinación del Equipo Docente con el siguiente orden del día:

- 1º) Presentación de la Coordinadora del Grado.
- 2º) Informe de la Coordinadora del Grado (primer cuatrimestre; incorporación de profesorado PS; convocatorias: actividades formativas; etc.)
- 3º) Información desde la CGCT (*autoinforme y adaptación del título al RD 822/2021 – tiempo y organización del proceso*)
- 4º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (si procede)
- 5º) Ruegos y preguntas

Siendo las 13:30 horas toma la palabra la Coordinadora de la Titulación dando la bienvenida a los asistentes (anteriormente relacionados) e iniciando a la sesión. Actúa como Secretaria quien suscribe, con el fin de tratar los puntos contenidos en el orden del día:

1º) Presentación de la Coordinadora del Grado.

La sesión comienza con la presentación de la nueva coordinadora del título y se pasa directamente a al siguiente punto.

2º) Informe de la Coordinadora del Grado (primer cuatrimestre; incorporación de profesorado PS; Relevo en la Gestión del Grado; Cambio en la lista de distribución de emails; Próximas convocatorias: actividades formativas; etc.)

a) *Relevo en la gestión del Grado.* A continuación, se informa a los presentes de los primeros cambios que se están realizando tanto en la organización de la coordinación docente como en los recursos que pone a disposición de la titulación la Universidad. En la [página web del título](#) ya se han actualizado los datos de la coordinación como de la comisión de garantía de calidad del título, donde se incorporan los nuevos miembros, tal y como se presentan a continuación:

Presidente	Grado de Ed. Social	Begoña Mora Jaureguialde
Secretario	Grado de Ed. Social	Rocío Lago Urbano
Docente	Grado de Ed. Social	Coordinadora 1º curso - Rocío Lago Urbano
Docente	Grado de Ed. Social	Coordinadora 2º curso - Sara Conde Vélez
Docente	Grado de Ed. Social	Coordinadora 3º curso - Pilar García Rodríguez
Docente	Grado de Ed. Social	Coordinadora 4º Begoña Mora Jaureguialde
Representante PTGAS	Grado de Ed. Social	Antonia Nuñez López
Representante alumnado	Grado de Ed. Social	Iván Flores Benavides (4º curso)
Representante alumnado	Grado de Ed. Social	Ruth García Cambra (3º curso, Delegada de Titulación)
Representante alumnado egresado	Grado de Ed. Social	Dante Pérez Barba

Además, se da a conocer el correo electrónico de la coordinación (coordinacion.gradosocial@fedu.uhu.es) que de nuevo pasa a estar activo para facilitar la comunicación con el grado. Dicho correo electrónico está publicado en la página web del título.

En cuanto al profesorado que aparece en la página web la coordinadora informa que tras esta reunión y la lista de profesorado que está siendo actualizada en colaboración con la Secretaría del decanato se procederá a actualizar ya que hay muchos compañeros que han dejado de pertenecer al equipo docente de educación social por diferentes motivos y siguen apareciendo en la web. Es por ello que la convocatoria de este equipo docente ha sido atípica en el sentido de que se ha recibido la convocatoria a la misma a través de una lista de distribución de la Secretaría del Decanato, de manera que le ha llegado a todo el profesorado de la Facultad.

Como novedad, se informa que se ha solicitado un espacio dentro de Moodle para facilitar la coordinación docente y tener en dicho espacio toda la información necesaria para estar informados y en continua relación. También estará a disposición del profesorado una sala de Zoom siempre activa para poderse reunir cuando sea necesario. Este medio siempre será utilizado en las reuniones de Equipo Docente para facilitar la asistencia de todo el profesorado del título. La coordinadora informa que el espacio virtual en este momento no está operativo ya que es ella quien deberá diseñarlo, gestionarlo y dar de alta a los integrantes, lo que llevará algunos días. De cualquier manera, en cuanto esté activo se enviará un mensaje al profesorado para su conocimiento.

b) *Bienvenida al Profesorado Sustituto.* Desde la Coordinación del título se da la bienvenida al Profesorado Sustituto para este segundo semestre, ya que se ha asumido la coordinación hace tan solo 2 semanas.

Toma la palabra el profesor José Carlos Mancha Castro, y tras presentarse informa que el equipo docente de la asignatura de Antropología Social ha modificado este curso el tipo de examen, introduciendo una prueba tipo test pero manteniendo otra prueba de desarrollo que consideran intrínseca a una disciplina reflexiva, crítica y de carácter cualitativo, como es la Antropología. Esto se ha debido, principalmente, a las solicitudes realizadas durante estos últimos años por el alumnado, que solicitaban ser evaluados como en la mayoría de las asignaturas del título, que solían contener solo exámenes de tipo test. Ante esta petición, el profesorado de la asignatura para este curso ha incorporado una parte del examen de tipo test, que ha mejorado los resultados académicos de los dos grupos con

respecto a años anteriores.

A continuación, toma la palabra el profesor Ramón Torres Villegas quien se presenta, así como las profesoras Nelly Castro Vadillo y Nieves Ramírez Delgado.

Posteriormente, la profesora Mariángeles Ortiz González toma la palabra para indicar las dificultades encontradas en la asignatura de *Intervención familiar*, de segundo curso. Esta asignatura es una de las que se convalida al alumnado que accede al título desde ciclos formativos, de manera que existe solo un grupo de clase al que se le asigna el turno de mañana, con la consiguiente dificultad de asistir a dicha asignatura a aquellos estudiantes que por motivos profesionales o de cualquier otra índole realizan otras actividades en dicho horario. La profesora, Sara Conde, ya lo había comentado en la anterior reunión de CGC y la coordinadora del título, hecha la consulta a Decanato, responde sobre la posibilidad de, una vez conseguida la adaptación del título, acordar una reunión monográfica con el profesorado para abordar el tema de las asignaturas convalidadas al alumnado procedente de Ciclos Formativos.

c) *Jornada de Puertas Abiertas*. La coordinadora informa de que, en el stand de las Jornadas de Puertas Abiertas, el alumnado encargado de atender a los estudiantes de nuevo ingreso, estaban dando un mensaje erróneo de la figura y funciones del Educador Social; lo que ya se ha puesto en conocimiento de los Delegados de estudiantes de la titulación para que cuando un alumno acuda a representar al título, conozca las funciones y competencias del Educador. Igualmente, se informa del tríptico del Grado de Educador Social que se repartió en las Jornadas de Puertas Abiertas. Pilar García propone crear un documento compartido en Moodle donde cada docente pueda aportar para crear un tríptico actualizado. La coordinadora del título toma nota para actuar al respecto.

d) *Actividades próximas*. Las actividades formativas complementarias van a salir próximamente y se anima al profesorado a proponer actividades orientadas a nuestro alumnado.

e) *Colaboración con otras entidades*. La coordinadora comenta una petición de colaboración desde la Escuela de Arte 'León Ortega' de la ciudad de Huelva (si quiere más información, puede consultar el correo recibido [aquí](#)).

3º) Información desde la CGCT (autoinforme y adaptación del título al RD 822/2021 – tiempo y organización del proceso)

a) *Adaptación del título al RD 822/2021*. La coordinadora del título, que también ejercerá de presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del título informa que nos encontramos en el periodo de adaptación del título al Real Decreto 822/2021. Contamos para ello con dos meses, en los que cada coordinador de asignatura deberá identificar las Habilidades (HD), Competencias (COM) y Conocimientos (C) que se les va a facilitar a través de una tabla generada desde la comisión de garantía de calidad del título. El Grado en Educación Social no cuenta con un Decreto inicial por lo que se va a partir de la Memoria de Verificación al Título. La profesora Teresa González Gómez pregunta si para el curso 2024/2025 ya se utilizarían estos datos nuevos en las nuevas Guías Docentes, a lo que la profesora Pilar García Rodríguez (Decana de la Facultad de Educación, Psicología y CC del Deporte) responde que al coincidir las fechas de creación de las nuevas Guías 2024/2025 con la entrega de la Adaptación del Título, no dará tiempo. Este trabajo de adaptación se verá trasladado a los documentos docentes previsiblemente para el curso 2025/2026.

b) *Autoinforme Curso 2022/2023*. El otro documento importante que debe elaborar la CGC del título es el Autoinforme del curso precedente, y debido a que es un documento interno será gestionado una vez se aborde la documentación necesaria para la adaptación del título al Real Decreto 822/2021. Para el Autoinforme se realizarán grupos de discusión tanto de profesorado como de alumnado y egresados y empleadores para atender a las demandas de la Agencia de evaluación de la Calidad, debido a que las respuestas de los cuestionarios a la actividad docente no alcanzan un número significativo como para ser tenidos en consideración. Los grupos de discusión de los diferentes agentes ya se realizan en el Grado en Educación Infantil con bastante éxito; es por ello que se considera una buena práctica que

se puede implementar en el Grado de Educación Social.

Por último, la coordinadora comenta que enviará un cuestionario al profesorado para recabar información que hay que incluir en los documentos de gestión de la calidad.

4º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (*si procede*)

No procede. La Delegada de titulación se excusó por otras obligaciones académicas.

5º) Ruegos y preguntas

La profesora Sara Conde Vélez comenta una incidencia en su asignatura de métodos de investigación, en la cual tiene un elevado número de estudiantes y no se pueden realizar las prácticas de manera adecuada debido a que los grupos reducidos son demasiado numerosos. Propone la posibilidad de elevar el grado de experimentalidad de los créditos prácticos. La coordinadora responde que ha consultado este hecho y el grado de experimentalidad de una asignatura no depende de cada Universidad, sino que está establecido a nivel estatal, por lo que anima a la profesora Conde a conocer este detalle de la asignatura en cuestión para ver posibles soluciones de cara a incorporar las modificaciones oportunas si se pudiera en la Adaptación del título. La profesora Sara Conde responde que hay que solucionarlo de alguna manera ya que el alumnado no está en la obligación de instalar en sus ordenadores personales programas necesarios para cursar una asignatura, que estos recursos deberían ponerse a disposición del alumnado desde la propia Universidad.

Al respecto de lo comentado sobre las prácticas, el profesor Juan Ramón Jiménez recuerda que la relación con las instituciones se llevaba a cabo anteriormente en las jornadas de preparación de las prácticas y ahí se exponían las funciones, etc., del Educador. La profesora Mariángeles Triviño recuerda que las prácticas que estaban en 3º curso se perdieron y se pregunta si desde el ED sería posible solicitar que se recuperaran. Se plantea preguntar al coordinador de las Prácticas al respecto de este tema para poner en conocimiento del ED la situación actual.

A continuación, la profesora Sara Conde, plantea el nivel de educación general, valores morales, etc. con el que llega el alumnado y se solicita que el ED elabore algún documento que regule las normas de comportamiento en el aula. Sobre el mismo tema intervienen el profesor Manuel Hermosín, ahondando en el tema del uso del teléfono móvil. La profesora Carmen Azaustre comenta también las solicitudes de descanso en medio de las sesiones de dos horas.

Por último, la profesora Mariángeles Ortiz pone en conocimiento del ED el Programa de Alojamiento Alternativo 'Con corazón' para estudiantes universitarios de Educación, Trabajo Social y Psicología, donde el estudiante convive en el centro de Paco Girón con las personas residentes del centro.

Se toma nota de todo lo comentado y se proponen realizar acciones conjuntas de cara a organizar y dotar al profesorado de recursos faciliten la tarea docente.

Sin más asuntos que tratar, y agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión a las 14,40 horas, procediéndose con posterioridad a la redacción del presente Acta, extendida en 4 folios por una sola cara, numerados del 1 al 4, y de cuyo contenido, a los efectos oportunos, doy fe como Coordinadora del Equipo Docente.

Fdo. Begoña Mora Jaureguialde
Coordinadora del Grado en Educación Social